



RESOLUCION - R - N° 667 - 93

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

ELENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 25 NOV 1993

Expte. N° 955/93

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el "III Congreso Latinoamericano de Cultura Arquitectónica y Urbanística" a llevarse a cabo en esta ciudad del 30 de Noviembre al 4 de Diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo tiene por finalidad principal difundir y promover la importancia creciente que ha alcanzado la protección y recuperación del patrimonio natural y cultural en las políticas y estrategias de los distintos países en los sectores públicos y privados y en la comunidad en general;

POR ELLO y atento a la solicitud efectuada por Secretaría Académica a Fs. 2;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E;

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad al III CONGRESO LATINOAMERICANO DE CULTURA ARQUITECTONICA Y URBANISTICA, a realizarse en esta ciudad del 30 de Noviembre al 4 de Diciembre del año en curso, organizado por el Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo; Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones de la Nación - Dirección de Arquitectura - Distrito Noroeste y la Secretaría de Cultura de la Nación - Comisión Nacional de Museos, de Monumentos y de Lugares Históricas.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Secretaría Académica para su toma de razón y demás efectos.



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA